

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

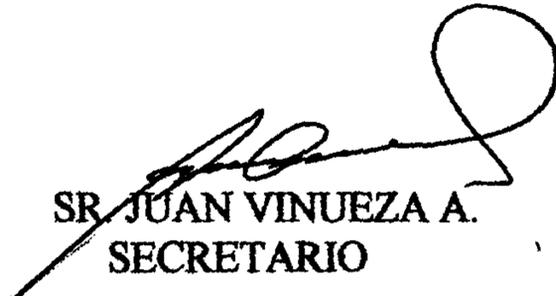
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve a las once horas, en la ciudad de Ambato, se reúnen los accionistas señores: Jaramillo Vinueza Jorge, Camacho Frías Francisco, Vinueza Alvarez Juan, Jaramillo Dávalos Jorge y Camacho Dumet Joseph; todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Actúa como presidente el Ing. Francisco Camacho, y como secretario el Sr. Juan Vinueza, quien inmediatamente procede a dar lectura de los informes por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa Sr. José Moya Montalván como son: Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores socios aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuestos a la Renta y además se acuerda que la Pérdida obtenida de S/. 323'031.947 sea presentada para el Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio de mil novecientos noventa y nueve y recae en la persona de la Srta. Janeth De la Torre A.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario.


ING. FRANCISCO CAMACHO
PRESIDENTE


SR. JUAN VINUEZA A.
SECRETARIO

